

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

4646 *QUARTINO III, S.L. (SOCIEDAD ABSORBENTE)*
ITUZAINGO CASTELAR, S.L.; ALE DENTAL, S.L.; PROGRAMA
DENTAL, S.L. (SOCIEDADES ABSORBIDAS)

Se hace público que las juntas generales universales de Quartino III, S.L., como sociedad absorbente, y de Ituzaingo Castelar, S.L., Ale Dental, S.L. y Programa Dental, S.L., como sociedades absorbidas, celebradas el 31 de julio de 2026, aprobaron por unanimidad la fusión por absorción de estas últimas por Quartino III, S.L., con disolución sin liquidación de las sociedades absorbidas y transmisión en bloque de sus patrimonios a la sociedad absorbente, que adquiere por sucesión universal todos los derechos y obligaciones de aquellas.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión presentados.

San Sebastián de los Reyes, 31 de julio de 2026.- La Administradora Solidaria de Quartino III, S.L, Susana Alicia Santinon Bárcena.

ID: A260034997-1